



21 de marzo de 2024  
**Circular VAS-13-2024**

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Señoras (es)  
Vicerrectoras (es)  
Decanas (os) de Facultad  
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado  
Directoras (es) de Escuela  
Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios  
Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y  
Estaciones Experimentales  
Directoras (es) de Programas de Posgrados  
Comisiones de Acción Social y Consejos Científicos  
Responsables Programas y Proyectos de Acción Social

Estimados señores y estimadas señoras

La Vicerrectoría de Acción Social en el marco del 50 aniversario de su creación, invita a la comunidad universitaria a participar en la postulación de personas docentes coordinadoras de proyectos de acción social de reconocida trayectoria en las distintas áreas del conocimiento.

Esta iniciativa busca distinguir los aportes del personal docente en el bienestar de las poblaciones involucradas en los proyectos de acción social. En esta oportunidad se reconocerá una persona por área y una persona por sede regional, para un total de 12 personas. La fecha límite para presentar postulaciones vence el **31 de mayo del 2024**.

Para consultar los términos de referencia de la convocatoria ingrese al sitio web: <https://accionsocial.ucr.ac.cr/reconocimiento> o si desea solicitar más información puede escribir al correo electrónico: [gestion.vas@ucr.ac.cr](mailto:gestion.vas@ucr.ac.cr) o contacte a la extensión 5272.



**2024**  
UNIVERSIDADES  
PÚBLICAS CON LOS  
PUEBLOS ORIGINARIOS



Circular VAS-13-2024  
Página 2

También se pone a disposición una infografía digital que se anexa, la cual se puede descargar para facilitar la divulgación entre las personas docentes interesadas.

Agradezco la motivación que puedan realizar en sus espacios de trabajo a fin de contar con la mayor participación posible para esta celebración.

Con mis atentos saludos,

**UCR** Firmado  
**digitalmente**

Mag. Patricia Quesada Villalobos  
Vicerrectora

EMCP/AMC/AML

C. Archivo